

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

**PUBLICACION**  
Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea.  
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.  
Los originales no se devuelven.  
No se publica los domingos.

**SUSCRIPCION**  
Badajoz un mes, 1'25 ptas.— En provincias, trimestre 5 id.— Extranjero trimestre, 6 id;  
La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Arco Agüero, 15

## LA BODA DEL REY Opinión inglesa

Sobrevino la caída fatal de la emperatriz Eugenia, quien tuvo la mayor culpa, y que la hizo ser la figura más evidente, más instructiva y también la más amarga y abandonada después de la catástrofe francesa.

El ejercicio de la realeza en algunos seres, se parece á la boca de un tigre; éste nunca se harta: necesita siempre más y más sangre.

El que ha llegado á la cumbre del poder soberano, precisa más y más realeza.

Hemos visto esto evidenciado en personas de humilde cuna que se engrían en el momento que han tenido ocasión de merecer el halago ó la atención de un rey, á pesar de haber aprendido desde su juventud, que «Dios no tiene respeto especial á ninguna clase de personas».

Sin embargo, se creen en principio elegidos á la más alta a curnia, como si estas cosas fueran más valor que la sencilla verdad; y toeran á estos personajes tonterías y visiones que nunca permitirían á otras personas, ni aun á miembros de su propia familia.

Y aun en una línea mayor de argumentación, debe desde luego contarse que Eugenia de Montijo, cuya posición no era más que la de hija de un conde español, y que después llegó á gustar la delicias y también las amarguras de la soberanía, sintió el tener que abandonar su íntima posición, si bien tuvo cierta satisfacción en preparar el camino por el cual la mayor parte de su fortuna iría á enriquecer á una dinastía real—especialmente, cuando ésta era la de España, su propio país natal—Eugenia vió en su ahijada la princesa Ana de Battenberg, á una joven gentil y adaptable, á quien había mimado como ella sabe hacerlo, con su manera dulce y cariñosa, á fin de conseguir su deseado objeto: Alfonso, rey de España, es el nieto de su más íntima amiga, la destonada reina Isabel, y un casamiento entre estos dos jóvenes, sería una pequeña compensación para aliviar el fracaso de la trama que ella é Isabel tenían urdida durante el gobierno provisional presidido por el general Prim en 1868.

Isabel había salido de España y fijado su residencia en Francia con sus partidarios y agitadores políticos, miembros todos del partido ultramontano, y ella con sus fátuos adoradores fueron recibidos con los brazos abiertos por Napoleón III y su consorte española.

Entonces dieron principio las desafortunadas intrigas, que terminaron con la guerra franco-prusiana.

Aquellos que han estudiado la historia no necesitan ser de nuevo avisados del incidente de los Hohenzollern.

Cómo, cuando Prim andaba buscando por Europa un rey elegible, encontró por casualidad á Leopoldo de Hohenzollern Sigmaringen, á quien ofreció la corona de España, sin consultar previamente á la Corte de Francia; y cómo esta llama fué avivada hasta convertirse en hoguera, por la emperatriz Eugenia, y por toda la claqué del partido ultramontano, que terminó con la tremenda debacle de Sedán en 1870, donde Napoleón III, con un ejército de más

de 80.000 hombres, se entregó como prisionero de guerra al rey de Prusia, y Francia fué forzada á permitir que el talon del conquistador la aplastase, cómo ocurrió en suma todo esto, es ya bien sabido.

Refiriéndonos á una relación imparcial de la verdadera causa, diremos que la razón porque el general Prim no consultó á la Corte de Francia al hacer la oferta de la corona de España al príncipe Leopoldo, fué la gran intimidad entre la emperatriz y la ex-reina de España, que no dejó de ser objeto de especial reticencias por lo excesivo de su cariño.

Además, existían dos Cortes: la de la emperatriz y otra más patriótica, en la cual se reflejaba el viejo antagonismo entre el partido español en los altos círculos y el verdadero interés de Francia.

La emperatriz y sus amigos querían la guerra, y consiguientemente, el rey de Prusia fué invitado á dar la seguridad de que él nunca ayudaría la candidatura del príncipe Leopoldo, ni otra, para el trono de España.

Esto equivalla á decir que la guerra estaba decretada, y el gabinete de Prusia no hizo ningún esfuerzo para asegurar la paz.

## Pacotillas

**Hombre!**  
La catástrofe de San Francisco de California, ha destruido casi todos los edificios oficiales, quedando solo en pie la casa de la Moneda, donde se guardaban algunos cientos de millones de dollars.

**Poderoso caballero es don Dinero!**  
Se inclinan ante él hasta los terremotos!

¡Para que aprenda Rodrigo Soriano á respetar á los estampilladores!

En París ha ingresado en la Comisaría del barrio de Saut una joven rubia, encontrada errante en la vía pública y que no supo decir quién era, ni cómo se llamaba, ni donde vivía.

Había perdido la memoria por completo.

Lo mismo le pasa á Moret; ya no sabe si es conservador ó demócrata, ni si es Presidente del Consejo de ministros ó alcalde de barrio.

A don Segismundo lo han hecho perder la memoria las presiones extrañas.

La agitación en Servia sigue siendo cada vez más amenazadora para el Rey don Pedro.

Se pide su abdicación, y su vida corre inminente peligro.

Le eligieron los servicios creyéndole un David y les ha resultado un Karagegevitch!

Considérase probable que hasta el 15 de octubre no reanudarán las Cortes sus tareas.

Si eso es el propósito de don Segismundo, yo creo que se impone la necesidad de ponerle en observación.

El saladísimosobaquillo, aque revistió que hace tiempo se cortó la coleta, dá á conocer en *El Imparcial* una carta

que ha recibido de Londres, propiniendo que en las corridas de toros reales que acudirán á presenciar muchos extranjeros, para que la suerte de varas no resulte tan repugnante se cubra á los caballos con una guadrapa.

**Sobaquillo**, que es amigo íntimo de Mariano de Cavia, se adhiere á la proposición.

Yo también; pero ahora falta saber si al respetable público taurino le parecerá bien que salgan los caballos al redondel como los reos de muerte con hopal.

Eso del *trust* habrán leído ustedes, pero que me parece á mí un infundio gordo aunque tales cosas se están viendo, que aquí es posible todo.

Pero bien; supongamos que es verídico lo que se dice acerca de ese copo de los acorazados de la prensa

por los neos rumbosos; supongamos que todos ellos salen, del retroceso declarándose órganos, aunque lo harían con disfraz, creyendo á los lectores tontos;

supongamos, en fin, que el jesuitismo se hace dueño de todos los periódicos calificados hoy de mala prensa y logran su propósito.

Bueno; ¿y después? ¿Continuarán comiendo los que vayan saliendo unos tras otros de matiz liberal, á los que el público recibirá con gozo?

Pues si así no lo hacen, el fracaso que les auguro va á ser espantoso y si siguen comprándolos, ¡ya pueden ir preparando fondos!

Ya Rodrigo Soriano anuncia uno, *Nueva España*, que va á ser demagogo. Si le ofrecen por él millón y medio, ¡véndalo, no sea bobol!

Uno puede fundar cada semana y hacer de esa manera el gran negocio, ¡á no ser que también compren al público los del *trust* estrambótico!

Pero ¡quién sabe! Nunca el jesuitismo se arriesga sin atar los cabos todos y es posible que Maura, de la prensa dé á ellos el monopolio.

Hará una ley votada por las Cortes prohibiendo que se funden más periódicos que los del *trust* durante el actual siglo, en todo el territorio.

Creo que todo eso es un infundio ó, vamos al decir, fantasmagórico, aunque en este país todo es posible, y hay que creerlo todo.

¡Ver no me extrañaría á Canalejas ó á Salmorón ó á Nakens, ó á Demófilo con su sobrepeliz y su bonete, predicando un sermón en los Jerónimos!

A un napolitano en Madrid le han timado 600 pesetas por el procedimiento del portugués.

Aunque era peligroso, por su terrible enfluvio, más le hubiera va ido, estar junto al Vesubio!

ESTRAÑO.

## Notas bibliográficas

DOS CARRERAS DE PORVENIR

Lo son en realidad las de ayudantes y sobrestantes de Obras públicas, y comprendiéndolo así la juventud estudiosa acude en número considerable á las con-

vocatorias anuales de estos cuerpos. Pero ocurría que entre las dificultades que se les presentaba al hacer su preparación, estaba en primer término la falta de textos donde hacer los estudios de carreteras y ferrocarriles, ajustándose al programa oficial, sintiéndose la necesidad de un buen libro que tratara en forma práctica y con la extensión necesaria, el estudio de estas vías de comunicación. Esta necesidad ha sido satisfecha cumplidamente por la Casa editorial de los señores Bailly-Baillière é Hijos, que acaba de publicar una notable obra escrita y basada en las materias que constituyen la preparación para el ingreso en el Cuerpo de ayudantes y sobrestantes de Obras públicas, titulada «Tratado de Carreteras y Ferrocarriles», por D. Luis García Barzanalana, ayudante de Obras públicas.

Excelente resulta este libro para cuantos quieran estudiar con provecho, puesto que, á más de ser sumamente práctico y de contener conocimientos extensos y abundantes que le hacen ser uno de los más completos tratados de carreteras y ferrocarriles, es el único que se adaptó en la parte correspondiente á estas materias, al programa oficial publicado en la «Gaceta». Así se observa que cada capítulo contiene las preguntas del programa que forman parte de los conocimientos que comprende. En una palabra, para terminar condensaremos diciendo que el «Tratado de Carreteras y Ferrocarriles» de D. Luis García Barzanalana, llena cumplidamente cuanto se relaciona con el estudio, construcción y conservación de una carretera, así como también de una vía férrea. Los técnicos y profesionales encontrarán en él un buen libro de consulta.

De venta, al precio de 12 pesetas en rústica y 13 encuadernado en tela, en la librería de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Sta. Ana, 10, Madrid; y en todas las librerías de España.

## El perro del saltimbanquis.

Dentro del corro que se divierte, cansado está: flaco, sin fuerzas y jadeante, falta de pan...

Con su desierta dulce mirada, parece hablar... De ser posible, ¡qué triste historia nos contaría, qué triste historia de crueldad!

Por los caminos y las campiñas y las ciudades corrió le hicieron las necias gentes con torpe afán y á latigazos, el saltimbanquis le hizo bailar...

Corro le hicieron y celbaron con risotadas el triste aullido del pobre can!

Dentro del corro que se divierte, cansado está: flaco, sin fuerzas y jadeante, falta de pan...

La vida es esta: Del latigazo del saltimbanquis, ¡quién libre está!

Por los caminos y las campiñas y las ciudades los miserables seres humanos marchan igual: «cansados»... tristes...

¡y al latigazo del saltimbanquis hay que danzar.

VICENTE MEDINA.

## SECCIÓN OFICIAL

El «Boletín» del 30 publica Registro de la mina de plomo, amolación á Santa Bárbara, en término de

Azuaga, hecho por los Sres Hijos de Sierra, en nombre de D. José Centeno García, vecino de Madrid.

—R. O. del Ministerio de Fomento sobre agricultura.

—Extracto de los acuerdos tomado por el Ayuntamiento de Campanario en el mes de Marzo último.

—Edictos administrativos y judiciales sin interés.

—Relación nominal de industriales declarados fallidos.

Local y Regional

En la Junta provincial del Censo.

Votos son triunfos

Faltaríamos a la verdad si dijéramos que nos causó gran sorpresa lo que ayer hizo la mayoría de la Junta provincial del censo, con motivo de una reclamación concerniente a las listas electorales de Badajoz.

En el censo electoral de Badajoz, venían figurando algunos cientos de personas perfectamente desconocidas: esos falsos electores, que no viven en esta capital, y de quien nadie da razón, eran un medio que, empleado por gentes peritas en ciertas artes, servía para obtener en las urnas un número de votos superior a las fuerzas de que disponen determinados elementos.

Para evitar, en lo posible, que en las elecciones venideras votasen los electores desconocidos de todo el mundo, se procuró que el padrón de vecinos que sirve de base a las listas fuese un padrón verdad, y este carácter reviste el que se formara en el mes de Diciembre último. Podrá adolecer de algún defecto, porque no hay obra humana perfecta; pero es indudable que a los agentes encargados de repartirlas, se les dieron órdenes terminantes para que no dejaran de recoger ninguna hoja y que con oportunidad publicasen, oficiosamente, puestas, puesto que la ley no lo ordena, encaminado a que no faltase hoja alguna de empadronamiento.

Cerrado el padrón vecinal, luego que transcurrió el plazo señalado por la ley para presentar reclamaciones, sin que se formulase ninguna, la secretaría se ocupó en un trabajo impropio: el de revisar las listas electorales y cotejarlas con dicho padrón, a fin de que al exponer al público el 1.º de Abril las que dispone la ley, cada elector—de los auténticos, de los que viven aquí—figurase en la sección en que debe votar, teniendo en cuenta la casa donde habitara en el mes de Diciembre y no en la que morase hace diez ó doce años. Tan importante trabajo no se había realizado nunca en Badajoz, desde que rige la actual ley electoral.

Se expusieron al público las listas en las que no figuran los electores desconocidos, los que han perdido la vecindad, aunque probablemente nunca la tuvieron aquí, ó si la tuvieron algún día, lo cual nos parece muy dudoso, dejarían de residir entre nosotros hace años, puesto que nadie nos da razón de ellos; tal vez haya en esas listas, por culpa de los interesados, alguna omisión; pero es seguro que dichas listas, son mucho mejores que la de los últimos años, y que merced a ellas, será más difícil que los agentes electorales hagan de las suyas...

¡Unas listas purificadas de errores! dirían algunos. ¿Qué va a ser de nosotros si aquellas se utilizan en las primeras elecciones que ocurrirán? Y entonces se atrevieron a propalar la burda especie de que el censo electoral de Badajoz iba a quedar reducido a tres mil individuos. A los que tal vociferaba se les demostró que estaban equivocados y que el censo electoral de esta ciudad, que antes contaba 4500 individuos, arrojaba ahora mayor cifra; agregándose que si

había alguna omisión, medios había para salvarla...

Natural era que los vociferadores se dieron por satisfechos... pero no ha sido así. Un albarranista presentó ayer ante la Junta provincial del censo, una reclamación en que interesaba que los mil cuatrocientos y pico de individuos que, según aquel, no figuran en las listas formadas ahora y constan en las del año de 1905, se incluyesen en aquellas, con excepción únicamente de los fallecidos ó incapacitados.

A las reclamaciones de inclusión ó exclusión han de acompañar necesariamente, para poder atenderles, los documentos que las justifiquen. En la formulada ayer no se presentó otro que el recibo de una solicitud, entregada en la Alcaldía á fines de Abril, pidiendo unas certificaciones relativas al padrón de vecinos; y por lo tanto semejante reclamación era a todas luces improcedente. Así lo patentizó con argumentos irrefutables, nuestro correligionario don Narciso Vazquez, que forma parte de la Junta; pero la mayoría de esta, en la que figura el Sr. Albarrán,—quien trató de desvirtuar lo expuesto por el Sr. Vazquez—acordó estimar la reclamación.

Creemos que este es el primer caso que ocurra de formular peticiones en globo para no tomarse la molestia de determinar las personas á quienes se refiere y así lo indicó nuestro amigo el Sr. Vazquez; mas por lo visto, en asuntos políticos, todos los días se ven cosas nuevas, aunque la ley no las autorice.

Suponemos que se interpondrá recurso de alzada para ante la Sala de lo civil de la Audiencia de Cáceres, en la seguridad de que habrá de revocarse el absurdo acuerdo tomado ayer por la mayoría de la Junta provincial del censo, menospreciando las disposiciones de la vigente ley electoral.

Aviso

El Consejo de Administración de la Sociedad Cooperativa Civil de Consumo, ha acordado proveer por concurso el cargo de Jefe de sus tiendas y almacén, con la retribución y condiciones que expresa el pliego que se halla de manifiesto en la Calle de San Juan número 24 (Administración de Loterías). Las solicitudes se admitirán hasta el día 5 de Mayo próximo, y serán entregadas en las oficinas de dicha sociedad, establecidas en la calle de Montesinos, núm. 29.—El Secretario, S. Sanabria.

Nuestro paisano D. Juan Acosta ha arrendado, para el 25 de Julio, día de Santiago, la plaza de toros de Olivenza.

El referido Sr. Acosta se propone dar en ella, el día mencionado, una corrida.

Y como es hombre diligente, ya ha concertado para aquella fiesta taurina, la compra de cuatro toros de la ganadería de D. Manuel Albarrán y Martínez.

Ainda más, como dicen los portugueses: ha logrado que uno de esos cuatro toros sea el que procedente de la ganadería del inolvidable D. Filiberto Mira, vecino de Olivenza, tiene en sus cerrados el Sr. Albarrán.

Probablemente, el espada encargado de despachar los cornúpetos será el Almanseño ó Campitos, con los cuales está en tratos el Sr. Acosta.

De la cuadrilla de uno ó otro espada formarán parte banderilleros y picadores que no dejarán de satisfacer los deseos de los aficionados.

Celebraremos que las esperanzas del activo empresario obtengan, por parte del público, la recompensa á que es acreedor.

Sepa el público que en el taller de Luciano de Santiago, calle de Arias Montano (antes Sal) núm. 15, se hacen tapicerías de todas clases, cortinas, pabellones, divanes y fundas para sillas de todos géneros.

Y tengan en cuenta que los precios son arreglados.

La banda municipal estrenó, en la procesión cívica de ayer, dos marchas escritas por su director el Sr. Aylón.

Dichas piezas musicales agradaron al público.

Ayer tomó posesión del destino de Je-

fe de la estación férrea de esta capital, D. Epifanio Ramas, que seguramente lo desempeñará á satisfacción de la empresa y del público, pues reúne para ello grandes condiciones.

Nuestro amigo D. Braulio Pizarro se encuentra enfermo en una finca de campo.

Deseamos su pronto y completo alivio.

Ayer recibimos los números 1 y 2 del "Heraldo de Badajoz."

Le devolvemos el afectuoso saludo que dirige á la prensa y deseámosle prosperidades.

Importante

La Casa de Compra-Venta Mercantil, situada en esta capital, Plaza de la Constitución, 22 y Vicente Barrantes, 4, propiedad de D. Félix Hernáiz y González, desde este día deja de hacer operaciones y por tanto se hace saber por este anuncio para que llegue á conocimiento de los interesados que tengan en su casa a hañas, prendas ó otros efectos, para que puedan pasar á recogerlos, se entienden aquellos que tengan cumplidos los cuatro meses, según prescriben los contratos, más los que no hayan cumplido los cuatro meses se esperarán á que llegue su término de los cuatro meses ya citados.

Al mismo tiempo se anuncia al público que todos los efectos vendidos, se realizan á precios excesivamente baratos.

La Junta provincial del censo acordó ayer la inclusión del farmacéutico D. Ricardo Alor, en las listas electorales de La Parra.

La noticia de este acuerdo, causará seguramente un disgusto á los caciques de dicha villa.

También acordó la Junta provincial resolver, de acuerdo con lo informado por la municipal de Alburquerque, la inclusión de varios electores.

En una casa de lenocinio que hay en el tercer trozo de la calle Arco Agüero, promovieron ayer un gran escándalo una de las dueñas de aquella y una de las pupilas.

Esta increpaba á la dueña aludida, diciendo que la había incitado á seguir una vida vergonzosa y llena de sinsabores.

Es preciso que los agentes de la autoridad procuren evitar sucesos como el que hemos indicado.

Cualquier cosa darían los vecinos de aquel trozo de calle, para que las dueñas de dicha casa—las cuales cuentan, según se dice, con influyentes protectores—alcen el vuelo y se vayan a vivir á otro sitio.

Se venden

dos suertes de tierra con olivos en la Corchuela, núm. 7, de la 5.ª padronera, y núm. 7 de la 6.ª.

Y una casa bodega calle de Martín Cansado núm. 30, de la que forman parte dos casas pequeñas, calle de San Simón núm. 19 y 21.

Para tratar, con D. Juan Hernández Garrido, plaza de Minayo, núm. 13.

Ayer fué conducido á esta capital el cadáver de la niña Antonia Díaz Orrego, víctima de un accidente desgraciado, ocurrido en la dehesa del Mimblero.

La citada niña quiso subirse, según parece, á un carro que había á la puerta de la casa cortijo, aquel venció hacia atrás y aplastó á la infortunada criatura.

En La Suiza extremeña, calle de Echegaray, antes (Soledad) 17, leche de completa pureza y la de más alimento debido á los excelentes piensos que come el ganado, á 30 céntimos litro.

Se vende ó arrienda

La fábrica de Electricidad, harinas y panificación, situada en el término de Almendral en esta provincia, propiedad de la Sociedad Anónima Electro harinera de Almendral.

Para más detalles, dirigirse á D. Juan Marzal, calle de Menacho núm. 4 Badajoz.

No es exacta una noticia que dá el Noticiero de hoy, refiriéndose á un suceso que supone ocurrido en casa de nuestro amigo José Castillo. Este tiene establecimiento de zapatería; ni en su casa ha ocurrido cuestión alguna y por lo tanto mal puede resultar herido un aprendiz.

En virtud de orden del ministro de la Guerra, la fuerza de los cuerpos de esta guarnición quedará reducida á 400 hombres.

Los demás serán licenciados.

TUSE el que quiere; use los Discoïdes pectrales Roselló.—Caja en frasco, 6.—Farmacias y Droguerías.—Deposito: Farmacia de D. Viveriano Casado, Plaza de San Andrés.

Servicio telegrafico

¡Siempre estudiando!

Madrid 3 (2.30)

En el último Consejo de Ministros se habló de las aspiraciones de Barcelona, expuestas al conde de Romanones en su reciente excursión á dicha capital; pero al fin se acordó seguir estudiando el asunto, que los ministros consideran muy complejo.

Otro baul

Aquí, como en Sevilla, hemos tenido el hallazgo ó detención de un baul misterioso que llenó de pánico á las personas que lo vieron.

Pertenecía á un joven que vino á Madrid á tomar parte, según parece, en unas oposiciones.

El baul contenía algunas ropas y papeles.

Regreso

El domingo próximo regresará el rey.

Desembarcará en el Ferrol.

Perdón

El padre Nozalada ha encargado á un abogado que presente un escrito diciendo que perdona al señor Castrovido.

La fiesta del 2 de Mayo

En esta corte y en Bilbao, se ha efectuado con gran solemnidad la fiesta cívico-religiosa del 2 de Mayo.

Detalles de un choque

Los últimos despachos recibidos de París comunican que el choque de trenes ocurrido en Andresy según telegrafié ayer, no fué tan grave como se creyó en un principio, siquiera ocasionase algunas víctimas. Murieron el maquinista, el fogonero y un pinche de cocina; los heridos son cuatro.

Según las primeras noticias los muertos eran 10 ó 12.

En busca de un conspirador

Telegramas de Vannes (Francia), manifiestan que la policía fué á detener en la isla Berder al Conde de Viblón, complicado en la conspiración recientemente descubierta.

Esta tenía más ramificaciones de lo que se creyó en los primeros momentos.

Contra los aranceles

La prensa de Berlín sigue publicando razonados artículos contra los aranceles españoles.

Si estos no se modifican, es indudable que surgirá la guerra de tarifas.

Consejo de guerra

Dícese que en el celebrado en el Ferrol para juzgar á un soldado que mató á un cabo, se impuso al reo la pena de cadena perpétua; á lo que parece, el cabo había dado un bofetón al soldado antes que éste sacara la navaja con que realizó la agresión.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcétera, ejecutadas con la máquina

# Maquinas SINGER para coser

La Compañía Fabril SINGER  
Concesionarios en España: ADCOCK Y C

Doméstica bobina central

a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Sucursales en la provincia de Badajoz  
Badajoz: P. de la Constitución, 19  
Almendralejo: Calle Real, 25  
Zafra: Calle Sevilla, 7

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Es necesario exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta, pero un solo estuque produce mejor efecto que una docena de botellas de agua mineral ó de cualquier otro remedio. Además de ser el único curativo radical, del estómago y del intestino, el Digestivo Mojarrieta purifica los alimentos y los hace asimilables. El legítimo Digestivo Mojarrieta cura en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias ó gastralgias, y en tres meses las más graves enfermedades crónicas del estómago y del intestino. Está universalmente confirmado, en forma sin igual, que la eficacia del Digestivo Mojarrieta es verdaderamente radical y superior á la de todos los otros remedios.

De venta en las principales farmacias de Europa y América.

## Muy importante.

¿Sabeis quien es el Habilitado de clase pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representantes en posesión de sus deudas?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDAD de COBRO verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA.

MELENDEZ VALDES, 87



## Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases. 2'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantares de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44, Badajoz.



## SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

DROGAS Y CARBONES MINERALES

Fernando Bigeriego

BADAJOZ.

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones. Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles. Se coleros y dibujos. Baldosas de cristal para pisos.

## Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACION COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. O. de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que sea la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañaado siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto es lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesores de TITULARIDAD y con larga praxia en la enseñanza.

El edificio es higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Acosta.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903

Matrícula de honor 32

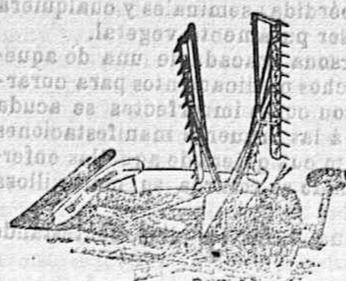
Máximo de Tercer por 100 que representamos

Sobresalientes.....	91	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	11	9
Aprobados.....	103	57
Reprobados.....	6	3

230 100

Los reprobados en tercer representaron el 27 por 100 de los examinados que se presentaron.

## Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola e Industrial



## Iglesias H. y Amorós.

Larga, 55, Badajoz

Unicos agentes en Extremadura de las Segadoras, atadoras, gavilladoras, etc. «Plano», Trilladoras á vapor Avery, Trillos de patente Ramiz, Sembradoras Monitor, Arados de vertedera, de disco, etc., marca «Chattamosga» y en general toda clase de maquinaria agrícola.

A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos.

## EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES DE RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6 BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bómitos y cachichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACION A PROVINCIA

## Perfumeria y Pasamaneria DE

## HERNAN SANZ Y SALVEDRA

Sucesores de

## PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines. Inmenso surtido en abanicos, pelotería óptica, paraguas, sombrilla y bastones.

Visítense esta casa á todo que alguna otra.

## Agua de Colonia solidificada.

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo con dientes quedan estos blancos, sanos. Como jabón de tocado

no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas se perfumadas. Querando una pastilla de calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua, forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 céntimos la pastilla

Pídanse precios, detalles y condiciones á la Mañana A. de Birasel y Compañía, Tutor 23, Hotel-Madrid.

